

AVISO OFICIAL

El Banco Central de Venezuela, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 numeral 26 de la Ley que lo rige, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Tarjetas de Crédito, Débito, Prepagadas y demás Tarjetas de Financiamiento o Pago Electrónico, procede a publicar el siguiente:

“ESTUDIO COMPARATIVO DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO” Octubre 2010

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTUDIO

La Ley de Tarjetas de Crédito, Débito, Prepagadas y Demás Tarjetas de Financiamiento o Pago Electrónico, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.021, de fecha 22 de septiembre de 2008, tiene por objeto garantizar el respeto y protección de los derechos de los usuarios y las usuarias de dichos instrumentos de pago, obligando al emisor de los mismos a otorgar información adecuada y no engañosa a los y las tarjetahabientes.

El presente “Estudio Comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito” ha sido elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley, donde se establece que el Banco Central de Venezuela debe publicar “un estudio comparativo de las tasas de financiamiento en tarjetas de crédito que incluya como mínimo lo siguiente: tasas de interés financieras, moratorias y beneficios adicionales que no impliquen costo adicional para el o la tarjetahabiente, cobertura, plazos de pago y el grado de aceptación”. Para ello se ha tomado como base la información suministrada, con carácter de declaración jurada, por parte de las instituciones financieras emisoras de tarjetas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la misma Ley.

En todo caso, el Banco Central de Venezuela reitera que se encuentra facultado para sancionar administrativamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 135 de la Ley que rige su funcionamiento, a aquellos bancos e instituciones financieras que incumplan la normativa dictada por el Instituto Emisor en materia de tasas de interés financiera y moratoria que aplican a operaciones activas con tarjetas de crédito a que alude el artículo 45 de la Ley de Tarjetas de Crédito, Débito, Prepagadas y Demás Tarjetas de Financiamiento o Pago Electrónico; así como a aquellos bancos e instituciones financieras, que incumplan la obligación prevista en el artículo 46 de la Ley en referencia, relacionado con la obligación de suministrar, en la oportunidad y forma allí prevista, la información requerida para realizar el presente estudio comparativo.

Igualmente, se observa que el incumplimiento de la normativa emitida por el Banco Central de Venezuela en materia de comisiones, tarifas o recargos, será sancionado conforme a lo previsto en el artículo 135 de la Ley del Banco Central de Venezuela.

Asimismo, el Banco Central de Venezuela cumple con advertir que el objetivo de este informe no es promover ni patrocinar en forma alguna el uso de tarjetas emitidas por las instituciones financieras, ni de franquicias o marcas asociadas a las mismas.

En el caso de las tarjetas de crédito, el estudio comprende para cada tipo de tarjeta emitida por institución financiera, los siguientes aspectos: tipo de tarjeta de crédito, tasa de interés de financiamiento y de mora, cobertura, plazo de pago y de financiamiento, número de puntos de venta y negocios afiliados, así como beneficios sin costo para el cliente. Igualmente, en el caso de las tarjetas de débito, se considera: cobertura, número de puntos de venta, negocios afiliados y cajeros automáticos, desagregado en cajeros remotos y en agencias.

II. DEFINICIONES

- **Beneficios adicionales:** Beneficios o servicios que brinda la franquicia (o marca) y el emisor a los tarjetahabientes sin ningún costo adicional para éstos que han sido calificados como tales por los emisores de tarjetas, no siendo por tanto responsable el Banco Central de Venezuela de dicha calificación ni sobre su otorgamiento o no a los tarjetahabientes.
- **Cobertura:** Ámbito geográfico o sector de mercado en el cual puede ser utilizada la tarjeta de crédito y la tarjeta de débito.
- **Emisor:** Empresas emisoras y operadoras de tarjetas de crédito, así como bancos o instituciones financieras autorizados por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, que emiten u otorguen tarjetas de crédito, débito, prepagadas y demás tarjetas de financiamiento o pago electrónico, de uso nacional, internacional, o en ambas modalidades en el territorio nacional.
- **Franquicias:** Entidades que otorgan las licencias de emisión de tarjetas de crédito (Visa, Mastercard, American Express y Diners Club) y tarjetas de débito (Maestro y Visa).
- **Negocios afiliados:** Número de establecimientos comerciales que reciben pagos a través de la tarjeta en cuestión. Constituye un indicador del grado de aceptación.
- **Plazo de pago:** Período que transcurre desde la fecha de corte hasta el día máximo establecido por la institución financiera para que el tarjetahabiente realice, al menos, el pago mínimo indicado en su estado de cuenta so pena de incurrir en mora.
- **Puntos de venta:** Número de terminales de punto de venta que pueden procesar pagos originados por la tarjeta en cuestión. Constituye un indicador del grado de aceptación.
- **Tarjeta de crédito:** Instrumento magnético, electrónico o de cualquier otra tecnología de identificación del o de la tarjetahabiente que acredita una relación contractual entre el emisor y el o la tarjetahabiente, en virtud del otorgamiento de un crédito a corto plazo o línea de crédito a favor del segundo, el cual podrá ser utilizado para la compra de bienes, servicios, cargos automáticos en cuenta u obtención de avance de dinero en efectivo, entre otros consumos.
- **Tarjeta de débito:** Instrumento magnético, electrónico o de cualquier otra tecnología que permite al o la tarjetahabiente realizar consumos o hacer retiros de dinero en efectivo con cargo automático a los haberes de su cuenta bancaria y que es emitida previa solicitud de parte del o de la titular de la cuenta bancaria.
- **Tarjetahabiente:** Persona natural o jurídica a la cual el Emisor, otorgue tarjetas de crédito, débito, prepagadas, y/o demás tarjetas de financiamiento o pago electrónico, para el uso de un crédito, línea de crédito o cargo en cuenta.
- **Tasa de interés de financiamiento:** Tasa promedio anual que cobra la institución financiera emisora al tarjetahabiente por concepto del crédito.
- **Tasa de interés de mora:** Tasa promedio anual que cobra la institución financiera emisora al tarjetahabiente por concepto de retrasos en los pagos. Tales intereses deben ser calculados sobre el saldo vencido y no sobre todo el capital originario.

III. TARJETAS DE CRÉDITO

En esta sección se detallan las tasas de interés de financiamiento y de mora que las instituciones financieras cobran a sus clientes por el uso de las tarjetas de crédito, la cobertura, los plazos de pago y de financiamiento, el número de puntos de venta y de negocios afiliados, así como los beneficios adicionales que recibe el tarjetahabiente.

Las tarjetas de crédito se encuentran clasificadas por niveles, de conformidad con Circular emitida por el Banco Central de Venezuela el 04/03/2008, la cual establece: Nivel 1 (clásicas y similares), Nivel 2 (doradas y similares), Nivel 3 (platinum y similares) y Nivel 4 (black y similares).

La cobertura de estas tarjetas es nacional e internacional y algunas instituciones bancarias ofrecen tarjetas privadas, las cuales son aceptadas exclusivamente en los comercios afiliados a nivel nacional.

En materia de tasas de interés, el Banco Central de Venezuela fijó las tasas de interés de financiamiento anual para las tarjetas de crédito en 17% la mínima, 29% la máxima y 3% adicional a la tasa de interés pactada por concepto de obligaciones morosas, según Aviso Oficial del 07/10/2010 (G.O. No. 39.526 del 07/10/2010).

En este sentido, la mayoría de las instituciones bancarias se ubicaron en la tasa máxima de financiamiento; el Banco Industrial de Venezuela, en sus tarjetas de crédito Visa y Mastercard presentó una tasa del 26%.

Por su parte, el Banco de Venezuela puso en circulación la tarjeta de crédito denominada “Cédula del Buen Vivir Bicentenario”, que tiene como finalidad facilitar y financiar la adquisición de bienes y/o servicios, en las cadenas de abastos del Estado (Biceabastos), a lo largo del territorio nacional, para la cual este Instituto fijó en 15% la tasa de interés activa mínima anual a ser aplicada por las operaciones activas con dicha tarjeta mediante Aviso Oficial del 28/09/2010 (G.O. 39.521 del 30/09/2010). Asimismo, dicha institución financiera incorporó la tarjeta de crédito identificada “Cédula del Buen Vivir Turismo”, la cual presentó una tasa máxima de financiamiento del 18%.

De igual modo, el Banco Nacional de Crédito, en su tarjeta privada, reportó una tasa del 26%.

Con relación al plazo de pago, el mismo oscila entre 19 y 30 días y el de financiamiento entre 24 y 48 meses; no obstante, la mayoría de los bancos financian entre 24 y 36 meses, respectivamente. Destaca la institución Casa Propia que ofrece 4 meses de financiamiento para su tarjeta privada.

Las tarjetas de crédito son aceptadas en 252.929 puntos de venta, instalados en 200.161 negocios afiliados del país. Es importante señalar, que existen 68.607 negocios adicionales que sólo aceptan la tarjeta American Express de Corp Banca.

Banco	Franquicia	Nivel	Tasa		Cobertura	Pago (días)	Financiamiento (meses)	Puntos de Venta	Negocios Afiliados
			Financiera	Mora					
100% BANCO	Visa	3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	508	440
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
ACTIVO	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	2.385	2.072
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
AGRICOLA	Mastercard	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional	20	36	0	0
BANCARIBE	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	6.572	5.320
	Mastercard	1, 2, 3, 4							

Banco	Franquicia	Nivel	Tasa		Cobertura	Pago (días)	Financiamiento (meses)	Puntos de Venta	Negocios Afiliados
			Financiera	Mora					
BANESCO	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	25	36	46.940	33.190
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
	American Express (2)	1, 2			Nacional (1)				
	Privada	2							
BANPLUS	Mastercard	1, 2	28,92%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	1.227	919
BANVALOR	Mastercard	1, 2, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	30	36	58	31
BFC	Visa	1, 2, 3	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	48	3.530	3.260
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
BICENTENARIO	Visa	1, 2	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	12.343	11.472
	Mastercard	1, 2							
BOD	Visa	1, 2, 3	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	20.946	20.583
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
	Privada	2			Nacional (1)				
CARONI	Visa	1, 2, 3	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	2.637	2.483
	Mastercard	1, 2, 4							
CASA PROPIA	Visa	1, 2	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	19	36	2.429	2.041
	Mastercard	1, 2, 4							
	Privada	1			Nacional (1)		4	1	1
CITIBANK	Visa	1, 2, 3	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	0	0
	Mastercard	1, 2, 3							
CORP BANCA	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	24.660	21.969
	Mastercard	1, 2, 3, 4				21	48		68.607
	American Express (2)	1, 2, 3, 4							
DEL SUR	Visa	1, 2, 3, 4	28,92%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	2.339	1.794
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
DEL TESORO	Visa	1, 2, 3, 4	28,00%	3,00%	Nacional e Internacional	21	36	1.199	1.099
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
EXTERIOR	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional (3)	20	48	4.221	3.580
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
GUAYANA	Visa	1, 2	28,92%	3,00%	Nacional e Internacional	20	24	1.859	1.559
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
INDUSTRIAL	Visa	1, 2, 3	26,00%	3,00%	Nacional e Internacional	27	36	129	22
	Mastercard	1, 2, 3							
MERCANTIL	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	40.086	27.831
	Mastercard	1, 2, 3, 4				22			
	Diners Club	2			Nacional	20		18	1
	Privada	1							
NACIONAL DE CREDITO	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	30	36	4.940	4.120
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
	Privada	1	Nacional (1)		31			10	
PLAZA	Visa	1, 2, 3, 4	28,92%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	4.893	3.987
	Mastercard	1, 2, 3, 4							
PROVINCIAL	Visa	1, 2, 3, 4	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	25	36	36.627	26.560
	Mastercard	1, 2, 3, 4							

Banco	Franquicia	Nivel	Tasa		Cobertura	Pago (días)	Financiamiento (meses)	Puntos de Venta	Negocios Afiliados
			Financiera	Mora					
SOFITASA	Visa	1, 2, 3	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	20	36	2.626	2.329
	Mastercard	1, 2, 3, 4			Nacional				
	Privada	2							
VENEZOLANO DE CREDITO	Visa	1, 2	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	22	24	417	394
	Mastercard	1, 2							
VENEZUELA	Visa	1, 2, 3	29,00%	3,00%	Nacional e Internacional	30	36	29.308	23.094
	Mastercard	1, 2, 3, 4			Nacional (1)				
	American Express (2)	1, 2, 3							
	Privada	1	29,00%		24		419	39	
			15,00% (4)						
		18,00% (5)		59	22				

(1) Únicamente en los establecimientos afiliados al banco según lo establecido en el convenio firmado entre ambas partes.

(2) La franquicia ofrece, además de tarjetas de crédito, tarjetas de cargo, en las que los consumos realizados durante un período deben ser cancelados en su totalidad al final del mismo, dichas tarjetas no tienen financiamiento por lo cual no son consideradas tarjetas de crédito.

(3) Excepto Prepagadas y Visa Joven.

(4) Corresponde a la Cédula del Buen Vivir Bicentenario.

(5) Corresponde a la Cédula del Buen Vivir Turismo.

Nota: No se refleja información sobre Bancoro, C.A. Banco Universal Regional, toda vez que fue intervenido con cese de intermediación financiera por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras mediante Resolución N° 521.10, del 14/10/2010, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.530 de esa misma fecha.

Las instituciones bancarias ofrecen a sus clientes beneficios sin costos por el uso de sus tarjetas de crédito; algunos de los cuales son otorgados por las franquicias (cuadro N° 1) y otros por los propios bancos (cuadro N° 2).

Beneficios ofrecidos por las franquicias al consumidor (Cuadro N° 1)				
Niveles	Visa	MasterCard	American Express	Diners Club
1	Seguro de accidentes de viajes. Centro de Asistencia Global.	Global Service, Master seguro de viajes.	Seguro de accidentes en viajes. Servicios de asistencia en viajes. Acceso al programa Internacional Selects.	
2	Seguro de accidentes de viajes, seguro de automóviles alquilados, asistencia en viajes y otros servicios exclusivos. Aceptada por operadores de excursiones y proveedores de servicios turísticos en la mayoría de los países. Centro de Asistencia Global.	Global Service, Master seguro de viajes, servicios de asistencia de viajes, Master seguro de autos.	Seguro de accidente en viajes. Servicios de asistencia en viajes. Acceso al programa Internacional Selects.	Seguro automático de accidentes de viaje, al cancelar sus boletos con Diners Club. Diners Club Cash y Diners Club Awards, programa de bonificación de intereses, por financiamiento y pago oportuno. Salones VIP en aeropuertos de Europa, Asia y Sur América.
3	Seguro de accidentes de viajes, seguro de automóviles alquilados, seguro médico de emergencia, asistencia en viajes y otros servicios exclusivos, servicios especiales para ejecutivos de negocio, ofertas exclusivas de viajes. Centro de asistencia global. Exclusivas Visa Platinum.	Global Service, Master seguro de viajes, servicios de asistencia de viajes, master seguro de autos, Concierge, MasterAssit Plus.	Seguro de accidente en viajes. Servicios de asistencia en viajes. Acceso al programa Internacional Selects.	

Beneficios ofrecidos por las franquicias al consumidor (Cuadro N° 1)				
Niveles	Visa	MasterCard	American Express	Diners Club
4	Seguro de accidentes de viajes, seguro de automóviles alquilados, seguro médico de emergencia, centro de asistencia Infinite Gateway, Concierge Personal, programa de premios Visa Infinite Rewards, ofertas exclusivas de viajes, acceso al sitio Web de Visa Infinite, servicios especiales para ejecutivos de negocio. Seguro de pérdida de equipaje. Seguro de demora de equipaje. Garantía extendida. Protección de compras. Centro de Asistencia Global. Exclusivas Visa Infinite. Exclusivas Visa Signature.	Global Service, Master Seguro de viajes, servicios de asistencia de viajes, Master seguro de autos, asistencia personal, Priority Pass acceso a salas VIP, protección en ATM, MasterAssit Black, inconveniencia de viajes, protección de equipajes.	Seguro de accidente en viajes. Servicios de asistencia en viajes. Acceso al programa Internacional Selects.	

Otros beneficios adicionales sin costo (Cuadro N° 2)				
Bancos	Franquicia	Nivel	Franquicia (1)	Banco
100% BANCO	Visa	3, 4	-	Atención telefónica a través del centro de atención al cliente las 24 horas del día. 100% Banco Internet.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	Nivel 3: Priority Pass acceso a salas VIP.	
ACTIVO	Visa	1, 2, 3, 4	-	Pago de sus tarjetas a través de la dirección www.bancoactivo.com . Recepción de los estados de cuenta mensuales vía correo electrónico. Envío de SMS al momento de realizar las compras.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
AGRICOLA	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	Atención telefónica por el 0501-999.99.99 / 0212-953.78.42.
BANCARIBE	Visa	1, 2, 3, 4	Nivel 4: Protección de compras, seguro pérdida de equipaje, seguro demora de equipaje, garantía extendida.	Nivel 3 y 4: Plan de Millas Bancaribe.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	Nivel 4: Asistente personal.	
BANESCO	Visa	1, 2, 3, 4	-	Banesco On Line exclusivo; banca telefónica Banesco; descuento en alianzas comerciales, servicio mensajería SMS. Programa de bonificación de intereses, por financiamiento y pago oportuno. Servicio de consulta de movimientos en cuenta, saldos, referencias bancarias y pagos a través de dispensadoras de autoservicios.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	American Express	1, 2	-	
	Privada (2)	2	-	
BANPLUS	Mastercard	1, 2	-	Atención telefónica las 24 horas del día.
BANVALOR	Mastercard	1, 2, 4	-	Mensajería de texto, atención telefónica, consulta y pago de la tarjeta de crédito Banvalor Mastercard y la de otros bancos a través de Internet Banking (www.banvalorbanco.com.ve). Consulta e Impresión de los Estados de Cuenta. Atención personalizada en nuestras oficinas; envío de estados de cuenta por fax y resumen a la dirección de correo electrónico.
BFC	Visa	1, 2, 3	-	Acceso gratuito a BFC en línea para consultas, pagos y transferencias, Centro de Atención Telefónica las 24 horas del día, los 365 días del año a través del 0500-5972222 para llamadas desde Venezuela. Atención a través de más de 150 agencias a nivel nacional.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	

			Otros beneficios adicionales sin costo (Cuadro N° 2)	
Bancos	Franquicia	Nivel	Franquicia (1)	Banco
BICENTENARIO	Visa	1, 2	-	Envío de estados de cuenta vía correo electrónico, consultas de saldo, movimientos, pagos y consultas a través de la pág web: www.Bicentenario.com.ve .
	Mastercard	1, 2	-	
BOD	Visa	1, 2, 3	-	Servicio de atención telefónica las 24 horas. Servicio BODInternet para la consulta de saldo, movimientos y pagos. Programa BODescuento, que consiste en la acumulación de puntos que pueden ser canjeados por bienes y servicios en el mismo circuito de la marca privada (afiliado al BOD), los puntos se generan de acuerdo a los consumos realizados por los usuarios.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	Privada (2)	2	-	
CARONI	Visa	1, 2, 3	-	Servicio de atención telefónica las 24 horas. Envío de estados de cuenta vía correo electrónico, cuando el cliente lo solicita.
	Mastercard	1, 2, 4	-	
CASA PROPIA	Visa	1, 2	-	Atención telefónica las 24 horas a través del 0-500-Casapropia, Servicio On Line para consultas, pagos a través de casapropianet.com Programa canje de puntos.
	Mastercard	1, 2, 4	-	
	Privada	1	-	
CITIBANK	Visa	1, 2, 3	-	Envío de estados de cuenta vía correo electrónico, servicio telefónico las 24 horas del día los 365 días del año, banca electrónica por www.citibank.com.ve .
	Mastercard	1, 2, 3	-	
CORP BANCA	Visa	1, 2, 3, 4	-	Servicio de atención telefónica las 24 horas, a través de 0500 MIBANCA. Servicio de Corp Line (Home Banking) para consulta de saldo, movimientos y pagos a través de la página Web www.corpbanca.com.ve .
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	American Express	1, 2, 3, 4	Global Assist, servicio de asistencia médica y legal al viajero. Participación en el programa de lealtad Membership Rewards.	Servicio de atención telefónica las 24 horas, a través del (0212) 206.03.33. Los clientes de Corp Banca podrán realizar consultas de saldos y movimientos haciendo uso de Corp Line Personas, el servicio de Home Banking, a través de la página www.corpbanca.com.ve .
DEL SUR	Visa	1, 2, 3, 4	-	Pago de sus tarjetas a través de la dirección www.delsur.com.ve , posibilidad de recibir sus estados de cuenta mensuales vía correo electrónico. Atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año, a través del 0500-DELSUR-0 (0500-335.7870) y 501.999.9999. Mensajería SMS para información de transacciones, estados de cuenta y vencimiento de pago.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
DEL TESORO	Visa	1, 2, 3, 4	-	Atención personalizada en agencias y a través del 0500-btesoro (0500-2837676). Consulta de saldos, movimientos y estados de cuenta de la tarjeta.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
EXTERIOR	Visa	1, 2, 3, 4	-	Credipuntos programa de lealtad, operaciones bancarias en línea. Centro de contacto e-24. Llamadas de verificación de transacciones sospechosas, servicio SMS con notificaciones de transacciones en TDD, información sobre saldos y fechas de pago en TDC.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	

			Otros beneficios adicionales sin costo (Cuadro N° 2)	
Bancos	Franquicia	Nivel	Franquicia (1)	Banco
GUAYANA	Visa	1, 2	-	Servicio de pago, movimientos, consulta de saldos y pagos a través de www.bancoguayana.net . Atención telefónica 24 horas a través de 0500-CANAIMA.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
INDUSTRIAL	Visa	1, 2, 3	-	Descuento por pronto pago, de 3 puntos menos sobre la tasa de interés aplicada. Servicio de Home Banking, a través de la página Web www.biv.com.ve . Atención telefónica 24 horas, los 365 días del año, a través del 0500-248.7325.
	Mastercard	1, 2, 3	-	
MERCANTIL	Visa	1, 2, 3, 4	-	Bolos Mercantil, en el cual, por cada consumo que realice, acumula bolos canjeables aplicados a la deuda con la tarjeta. Aceptación de la tarjeta Diners Club en Makro y en establecimientos afiliados a nivel nacional. Diners Club Awards, programa de bonificación de intereses por financiamiento y pago oportuno. La Tarjeta Privada (Tarjeta Inteligente Caracas Country Club) tiene el beneficio del reintegro del 1% de los consumos facturados. Bolos Mercantil, en el cual, por cada consumo que realice, acumula bolos canjeables aplicados a la deuda con la tarjeta.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	Diners Club	2	-	
	Privada (2)	1	-	
NACIONAL DE CRÉDITO	Visa	1, 2, 3, 4	-	Servicio BNCNET para consultas de saldos, movimientos y pago de las tarjetas a través de www.bnc.com.ve . Asesoría personalizada a través del servicio de atención telefónica 0500-2625000 y 0212-5975000 las 24 horas y de la red de oficinas en sus horarios establecidos.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	Privadas (2)	1	-	
PLAZA	Visa	1, 2, 3, 4	-	Centro de atención telefónica las 24 horas; consulta de información vía Internet, en la dirección www.bancoplaza.com ; programa puntos plaza: programa de lealtad para clientes con productos del nivel 3 y 4.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
PROVINCIAL	Visa	1, 2, 3, 4	-	Programa de provimillas, página web: www.bancoprovincial.com , servicio de asistencia de emergencia relacionada con la tarjeta (Visa y Mastercard 1y 2). Todos los beneficios anteriores y además atención telefónica exclusiva, para Visa y Mastercard 3 y 4.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
SOFITASA	Visa	1, 2, 3	-	Acceso vía internet al servicio de consultas de facturaciones, pagos y consumos a través de www.sofitasa.com . Programa de sofipuntos que se acumulan por pagos y consumos. Atención telefónica 24 horas y 365 días al año a través del 0500-SOFITEL. Mensajería informativa por MSM. Goza de beneficios de disfrute del Parque de Agua, ubicado en la ciudad de Maracaibo.
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	Privadas (2)	2	-	
VENEZOLANO DE CRÉDITO	Visa	1, 2	-	
	Mastercard	1, 2	-	
VENEZUELA	Visa	1, 2, 3	-	Programa Juntos Sumamos Puntos, clave telefónica personal por el 0500 MICLAVE, clavenet personal por www.bancodevenezuela.com , servicio de asistencia telefónica para emergencia las 24 horas, los 365 días del año. No está vinculada a una franquicia, pero goza de beneficios exclusivos de acuerdo al contrato de afiliación y son exclusivas para consumos en los establecimientos del comercio o empresa asociada. La Celula del Buen Vivir Bicentenario tiene exonerado la Cuota de Emision, Clavetelefonica Personal por el 0500 MICLAVE, Clavenet Personal
	Mastercard	1, 2, 3, 4	-	
	American Express	1, 2, 3	-	
	Privadas (2)	1	-	

			Otros beneficios adicionales sin costo (Cuadro N° 2)	
Bancos	Franquicia	Nivel	Franquicia (1)	Banco
				www.bancodevenezuela.com, Servicio de asistencia telefónica para emergencia las 24 horas, los 365 días del año, goza de beneficios exclusivos de acuerdo al contrato de afiliación y son exclusivas para consumos en los establecimientos de cadenas de abastos del Estado (Biceabastos). La Celula del Buen Vivir Turismo tiene exonerado la Cuota de Emision, Clavetelefonica Personal por el 0500 MICLAVE, Clavenet Personal www.bancodevenezuela.com, Servicio de asistencia telefónica para emergencia las 24 horas, los 365 días del año, pero goza de beneficios exclusivos de acuerdo al contrato de afiliación y son exclusivas para consumos en los establecimientos, Hoteles y Agencias Comerciales VENETUR.

(1) Beneficio opcional ofrecido al cliente, cuyo costo es asumido en su totalidad por la institución bancaria.

(2) Tarjetas propias del banco, sólo pasan por sus puntos de venta.

Nota: No se refleja información sobre Bancoro, C.A. Banco Universal Regional, toda vez que fue intervenido con cese de intermediación financiera por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras mediante Resolución N° 521.10 del 14/10/2010, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.530 de esa misma fecha.

IV. TARJETAS DE DÉBITO

Son utilizadas únicamente en el país; con aceptación en 252.823 puntos de venta, instalados en 200.101 negocios afiliados y en 8.809 cajeros automáticos.

Algunos negocios afiliados disponen de dos tipos de terminales de puntos de venta, los que aceptan las tarjetas de crédito y débito, y aquellos que solamente aceptan transacciones de débito, lo que origina que el número de puntos de venta de las tarjetas de débito difiera respecto al de tarjetas de crédito.

Bancos	Franquicia	Cobertura	N° Puntos de Venta	N° Negocios Afiliados	Cajeros Automáticos		
					N°	Remotos 1/	Agencia 2/
100% BANCO	Maestro	Nacional	508	440	26	0	26
ACTIVO	Maestro	Nacional	2.385	2.072	0	0	0
AGRICOLA	Maestro	Nacional	0	0	75	19	56
BANCARIBE	Maestro	Nacional	6.572	5.320	172	19	153
BANESCO	Maestro	Nacional	46.940	33.190	1.870	868	1.002
BANPLUS	Maestro	Nacional	1.227	919	10	0	10
BANVALOR	Maestro	Nacional	58	31	14	0	14
BFC	Maestro	Nacional	3.530	3.260	169	22	147
BICENTENARIO	Maestro	Nacional	12.343	11.472	565	311	254
BOD	Maestro	Nacional	20.946	20.583	531	307	224
CARONI	Maestro	Nacional	2.637	2.483	99	15	84
CASA PROPIA	Maestro	Nacional	2.429	2.041	59	10	49
CITIBANK	Maestro	Nacional	0	0	15	0	15
CORP BANCA	Maestro	Nacional	24.660	21.969	235	77	158
DEL SUR	Maestro	Nacional	2.339	1.794	49	9	40
DEL TESORO	Maestro	Nacional	1.208	1.099	170	66	104
EXTERIOR	Maestro	Nacional	4.221	3.580	127	14	113
GUAYANA	Maestro	Nacional	1.859	1.559	70	9	61
INDUSTRIAL	Maestro	Nacional	129	22	304	166	138

Bancos	Franquicia	Cobertura	N° Puntos de Venta	N° Negocios Afiliados	Cajeros Automáticos		
					N°	Remotos 1/	Agencia 2/
MERCANTIL	Maestro	Nacional	40.086	27.831	1.328	641	687
NACIONAL DE CREDITO	Maestro	Nacional	4.940	4.120	267	63	204
PLAZA	Maestro	Nacional	4.893	3.987	11	5	6
PROVINCIAL	Maestro	Nacional	36.627	26.560	1.192	254	938
SOFITASA	Maestro	Nacional	2.626	2.329	126	19	107
VENEZOLANO DE CREDITO	Maestro	Nacional	352	346	261	104	157
	Visa Superefectiva						
VENEZUELA	Maestro	Nacional	29.308	23.094	1.064	331	733

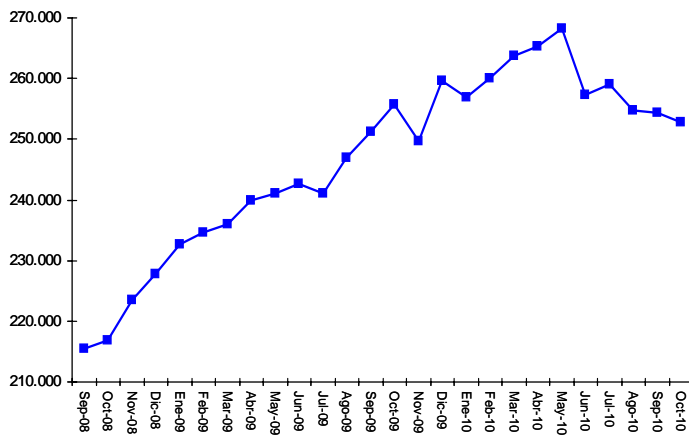
1/ Ubicados fuera de las agencias.

2/ Ubicados dentro de las agencias.

Nota: No se refleja información sobre Bancoro, C.A. Banco Universal Regional, toda vez que fue intervenido con cese de intermediación financiera por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras mediante Resolución N° 521.10, del 14/10/2010, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.530 de esa misma fecha.

NÚMERO DE PUNTOS DE VENTA

TARJETA DE CRÉDITO

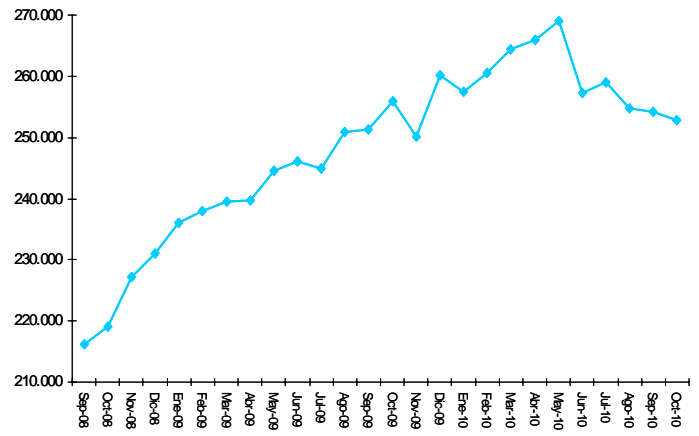


Cifras preliminares

Fuente: Instituciones Financieras. Cálculos propios

No incluye Bancoro intervenido el 14/10/2010.

TARJETA DE DÉBITO



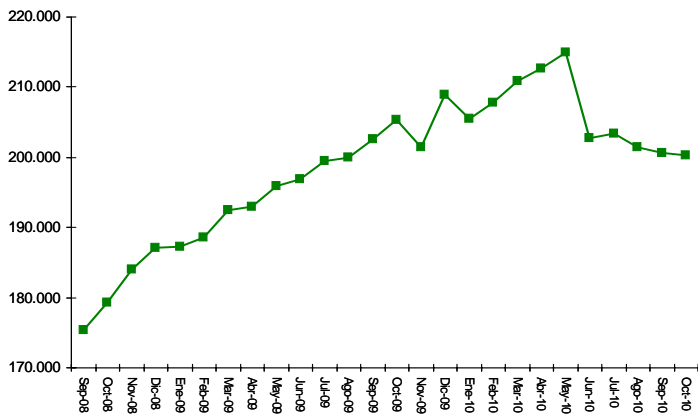
Cifras preliminares

Fuente: Instituciones Financieras. Cálculos propios

No incluye Bancoro intervenido el 14/10/2010.

NÚMERO DE NEGOCIOS AFILIADOS

TARJETA DE CRÉDITO

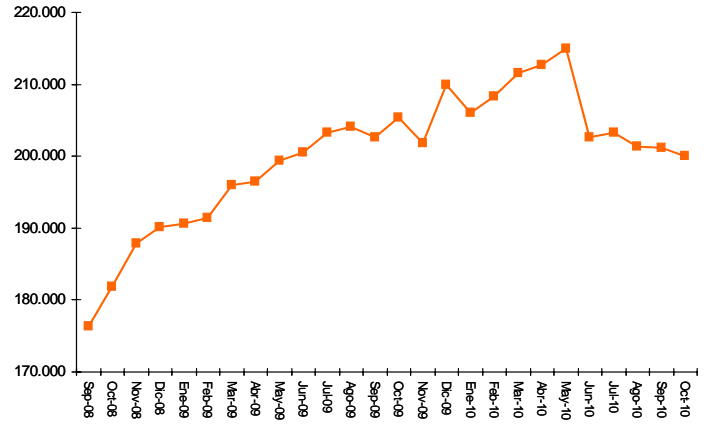


Cifras preliminares

Fuente: Instituciones Financieras. Cálculos propios

No incluye Bancoro intervenido el 14/10/2010.

TARJETA DE DÉBITO



Cifras preliminares

Fuente: Instituciones Financieras. Cálculos propios

No incluye Bancoro intervenido el 14/10/2010.

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Regiones	Remotos 1/	Agencia 2/	Total
Capital	1.212	1.844	3.056
Central	573	818	1.391
Los Llanos	64	153	217
Centro-Occidental	349	650	999
Zulia	340	509	849
Los Andes	350	569	919
Nor-Oriental	227	529	756
De Guayana	133	282	415
Insular	81	126	207
TOTAL	3.329	5.480	8.809

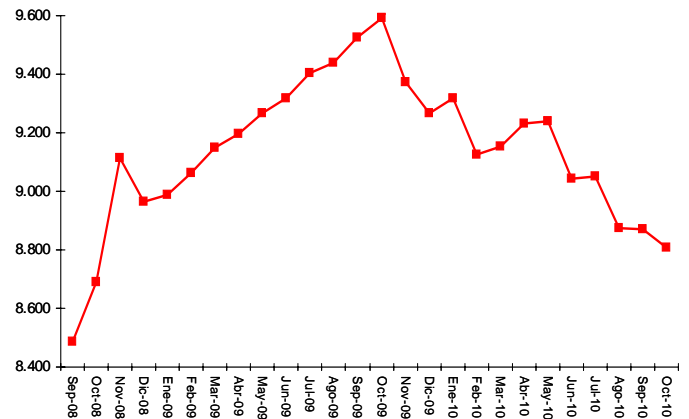
1/ Ubicados fuera de las agencias.

2/ Ubicados dentro de las agencias.

Cifras preliminares

Fuente: Instituciones Financieras. Cálculos propios

No incluye Bancoro intervenido el 14/10/2010.



Cifras preliminares

Fuente: Instituciones Financieras. Cálculos propios

No incluye Bancoro intervenido el 14/10/2010.

Caracas, 30 de noviembre de 2010.

En mi carácter de Secretario Interino del Directorio, certifico la autenticidad del presente Aviso Oficial.

Comuníquese y publíquese.

Eudomar Tovar
Primer Vicepresidente Gerente (E)

Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39563 de fecha 30 de noviembre de 2010